

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MC&B AUDIT CONSULTING C.L.**

En la ciudad de Quito, hoy veinte y nueve de marzo del año dos mil dieciséis, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Ramírez Dávalos N22-06 y Pasaje s/n en la parroquia La Mariscal, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de **MC&B AUDIT CONSULTING C.L.** se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía con carácter de Universal, que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa, como lo permite la Ley de Compañías en su art. 238 y siguientes, y, el Estatuto de la sociedad.

La Junta General de Socios nombra como secretario de la Junta al señor M. Eduardo Basantes Pulloquinga, quien certifica que los socios presentes son los siguientes:

SOCIO ASISTENTE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR
CARLOS ALBERTO MANCHENO VACA	200	200	200	0
BASANTES PULLOQUINGA MANUEL EDUARDO	198	198	198	0
BASANTES PULLOQUINGA RICHARD PAUL	2	2	2	0
TOTAL	\$ 400.00	\$ 400.00	400	0

Una vez instalada la Junta, la Presidenta da la bienvenida a los socios y mociona tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio 2015
2. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio impositivo 2015
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2015

Tras una breve deliberación, la junta aprueba el orden del día, el mismo que pasa a ser tratado, de conformidad con el detalle que consta a continuación:

1. El Gerente, Dr. M. Eduardo Basantes, procede a realizar la exposición de su informe de Gerencia, en la cual señala los motivos por los cuales la compañía no ha logrado un crecimiento en su nivel de ventas, adicionalmente hace un análisis del entorno social, político y económico de la compañía, incluyendo las perspectivas de posibles mercados de trabajo. Finalmente hace una exhibición del Estado de Resultados de la compañía, demostrando la utilidad generada. Tras varias deliberaciones, la Junta decide aprobar el informe de Gerencia.
2. La Junta pasa a conocer los estados financieros de 2015, los cuales evidencian un crecimiento notorio de la compañía en relación al ejercicio anterior, lo que se refleja por las utilidades generadas en el ejercicio económico analizado. Tras breves análisis, los accionistas deciden aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
3. Finalmente, pasan a tratar el punto relativo a la distribución de las utilidades, por lo que el Gerente de la compañía mociona que las utilidades de la compañía sean repartidas a los socios en el momento que la empresa disponga de recursos.

No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12:00 horas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de ésta sesión a más de los socios concurrentes.



Mancheno Vaca Carlos Alberto
Presidente de la Junta
Socio



Basantes Pulloquina Manuel Eduardo
Secretario
Socio



Basantes Pulloquina Richard Paúl
Socio